



PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2019 DE COMUNICACIÓN SOCIAL

OBJETIVO GENERAL

La Dirección de Comunicación Social tiene como misión, crear, difundir y mantener el enlace permanente de Información y Comunicación entre la Sociedad y la Administración Pública Municipal. Tiene como primera prioridad a través de sus proyectos y acciones, informar a la población los trabajos que realiza la Administración Pública Municipal 2018-2021, en beneficio de la ciudadanía, y con esto, contribuir al desarrollo de una sociedad cada vez más participativa en el quehacer del gobierno. Actualmente nuestra capacidad de producción y generación de información va en aumento, informando los acontecimientos sobresalientes a nuestra ciudadanía. En este rubro, es necesario la complementación de equipo suficiente para dar un servicio eficiente que atienda el trabajo del Municipio y la Sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Apoyar a todas las dependencias de la Administración Pública en turno, en la difusión de proyectos, actividades, campañas y servicios.
2. Informar de manera permanente, objetiva y oportuna, las actividades y acciones que el gobierno proporciona, tanto al interior como al exterior del ayuntamiento.
3. Organizar y dirigir la difusión de actividades y logros del Gobierno Municipal.
4. Definir estrategias publicitarias para difusión de campañas en medios electrónicos, audiovisuales e impresos.

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES A DESEMPEÑAR E IMPORTANCIA

La Importancia de esta oficina para el adecuado funcionamiento interno, tanto como para el acercamiento del gobierno, además del cumplimiento legal y moral que tiene de ofrecer transparencia en las acciones de gobierno, el esfuerzo por mantener una unidad ciudadana, una solución por fin a sus necesidades no atendidas. La necesidad de socializar temas importantes como el esfuerzo unido entre sociedad y gobierno ante la falta de recursos, la concientización del esfuerzo que está implicando para el municipio. En la medida que la población se sienta informada, incluida es en la que estará dispuesta a otorgar su apoyo en lo que a ella corresponde.



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

METAS

N°	Descripción	Estrategia	Unidad de medida		Responsable
			Concepto	Cantidad Anual	
1	Organizar y dirigir la difusión de las actividades y logros del Gobierno Municipal	Generar contenidos informativos como boletines, memoria fotográfica, producción de diapositivas y banners.	-Medios de comunicación locales. -Página oficial y Fanpage de Facebook.	Permanente	Dirección de Comunicación Social
2	Definir estrategias publicitarias para la difusión de las acciones y campañas informativas	Diseñar carteles, volantes y producir espectaculares necesarios para publifusión.	-Medios de comunicación locales. -Página oficial y Fanpage de Facebook.	Permanente	
3	Actualizar y mantener la vigencia de la información en la página web oficial.	Publicar de forma periódica información generada de las actividades que realiza el Gobierno Municipal	-Medios de comunicación locales. -Página oficial y Fanpage de Facebook.	Permanente	

CALENDARIO ACTIVIDADES 2019

N°	Descripción de la Actividad	Cronograma											
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Generar boletines informativos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Registrar memoria fotográfica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Generar diapositivas informativas para diferentes reuniones, etc.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Diseñar carteles y volantes, así como espectaculares.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Generar y publicar contenido audiovisual publicitario en redes y sistemas de perifoneo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Actualizar la información constantemente de las páginas oficiales del Gobierno Municipal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

LIC. LIZBETH C. CHAVEZ

DIR. COMUNICACIÓN SOCIAL-TRANSPARENCIA

PORTAL 5 DE MAYO No. 4, COL. CENTRO MAZAMITLA, JAL.

TEL. (382) 5380149 - 5380450

WWW.MAZAMITLA.GOB.MX